



Júngaro



Atribución de imagen: J. Arias con IA Dall-e

En español: Desaliñado, Desastrado

[*sustantivo masculino coloquial*]

Persona desaliñada, sucia y mal vestida.

Ver: [Pacel como los abisinios](#), [Farraguas](#), [Jalicha](#), [Jalichao](#), [Jolatero](#), [Mangarrán](#), [Mêndigo](#), [Pingo](#), [Quinqui](#)

- Chacho, lávate un poco esa cara que paces un júngaro.

Campos semánticos: [Descripción física](#) [Personas](#) [Ropa](#)

Comentarios:

Tiene un uso exclusivamente masculino. Por la educación recibida, las niñas y mujeres eran más cuidadosas en su aspecto e higiene y siempre iban más arregladas y limpias.

Origen: Latín. **Nos entró a través del** castellano antiguo. **Es** castellano con variación de forma. **Se usa en** nuestra zona.

Etimología:

Seguramente proviene de los antiguos gitanos que, supuestamente procedentes de Hungría, recorrían los pueblos con espectáculos de circo, música y animales. Su aspecto no debía ser precisamente limpio y aseado y por extensión pasó a denominarse así a los que tenían el mismo aspecto que aquellos zíngaros.

La forma peralea, con **J**, es en realidad la pronunciación original, pues esa **H** se aspiraba. Las **H** aspiradas desaparecieron en el estándar, pero la aspiración se conservó en nuestro dialecto.